

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO  
HABANA

Precios de Suscripción:  
Unión Postal: 3 meses \$1.00, 6 meses \$1.50, 12 meses \$2.50  
Isle de Cuba: 3 meses \$0.75, 6 meses \$1.00, 12 meses \$1.50  
Havana: 3 meses \$0.50, 6 meses \$0.75, 12 meses \$1.00

### España

#### De anoche

Madrid, Diciembre 31

#### OPTIMISMO

El Ministro de Estado, señor García Sancho, ha expresado opiniones optimistas con respecto á la cuestión marroquí.

#### CONFLICTO

Ha surgido un conflicto entre el Ayuntamiento de Madrid y el Gobierno, relacionado con los derechos de consumos sobre los vinos.

#### CRISIS

Se cree inevitable la dimisión del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Lacierva.

#### EL CENTENARIO del "QUIJOTE"

En el momento en que telegráficamente está celebrando una reunión la junta que entiende en los preparativos para la celebración del cuarto centenario de la publicación del Quijote.

Dicha junta está presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, general Azcárraga.

#### LOS LIBERALES

Siguen siendo objeto de comentarios los acuerdos tomados en la reunión de los exministros del partido liberal democrático.

Los que más blasonan de imparciales consideran respetuosos para la Corona los acuerdos tomados por dicha Junta.

#### FONDOS PUBLICOS

Libras . . . . . 33-79.  
Francos . . . . . 34-45.  
4 por 100 . . . . . 77-65.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### PORTORRIQUEÑOS

##### PARA PANAMA

Washington, Diciembre 31.—Después de haber celebrado hoy el Secretario de la Guerra, Taft, una conferencia con el Presidente Roosevelt, manifestó que se proponía emplear por vía de ensayo, quinientos portorriqueños en los trabajos del Canal de Panamá, y si la prueba resulta satisfactoria, es probable que varios millares de hombres de igual procedencia podrán ser trasladados al Istmo.

#### TRATADO DE ARBITRAJE

##### HISPANO AMERICANO

Hoy firmaron el Sr. Ojeda, Ministro de España y Mr. Hay, Secretario de Estado, el tratado de arbitraje concertado entre ambos gobiernos y que es igual al que los Estados Unidos han firmado con varias otras naciones.

#### LEY MARCIAL

El Representante de los Estados Unidos en Colombia informa á la Secretaría de Estado que el estado de sitio ha sido proclamado en las provincias de Condnamarca y Santander, manifestándose en el decreto presidencial que la actividad que los revolucionarios venezolanos están desplegando en las citadas provincias ha hecho necesaria la adopción de esa medida.

#### PRISION DEL DR. CHADWICK

Nueva York, Diciembre 31.—Ha llegado de Europa en el vapor Pretoria y ha sido inmediatamente arrestado, el doctor Chadwick, esposo de la falsificadora y estafadora del mismo nombre; el doctor Chadwick ha manifestado estar conforme con que se le lleve, sin las formalidades de extradición, á Cleveland, Ohio, ante cuyos tribunales está encausada su esposa y en cuyos delitos, declara que no ha tenido participación alguna.

#### ANARQUIA

Tanger, Diciembre 31.—Reina en todo el distrito á que pertenece esta ciudad una completa anarquía y es generalmente admitida entre el pueblo la opinión de que el gobierno es incapaz de dominar la situación.

#### UN DISCURSO DE TOGO

Tokio, Diciembre 31.—En los funerales de los oficiales de la escuadra de Togo que se celebraron hoy, dicho almirante pronunció una elocuente alocución dirigida al espíritu de los oficiales y marineros que perecieron frente á Puerto Arturo y les elogió por haber pasado de este mundo al otro, cumpliendo valientemente con su deber.

#### Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 31.  
Centenes, á \$4.75.  
Descuento papel comercial, 60 div, á 4.12 por 100.  
Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.84-75.  
Cambios sobre Londres á la vista, á 4.87-15.  
Cambios sobre París, 60 div, banqueros, á 5 francos 19 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, á 94.15/16.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros
Londres 3 div	19.3/8 20.3/8
Hamburgo, 3 div	19.1/8 19.7/8
París, 3 div	5.3/8 5.3/8
Estados Unidos 3 div	9.3/8 9.3/4
España, 3 plaza y cantidad 8 div.	21 20.3/8
Dcto. papel comercial 10 á 12 anual.	
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:	
Greenbacks	9.5/8 á 9.7/8
Plata americana	4 3
Plata española	78.7/8 á 79.1/8

COLEGIO DE CORREDORES  
COTIZACION OFICIAL  
CAMBIOS

Banqueros	Comercio
Londres, 3 div	19 1/4 19 1/2
Hamburgo, 3 div	19 1/4 19 1/2
París, 3 div	5 3/8 5 3/8
Estados Unidos, 3 div	9 3/8 9 3/4
España 3 plaza y cantidad, 8 div.	20 1/2 20 3/8
Descuento papel comercial 10 á 12 p. anual	

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 y 1897	110 1/2	111 1/4
Obligaciones del Ayuntamiento (Hipoteca) domiciliado en la Habana	115	115 1/2
Id. id. id. en el extranjero	115 1/2	115 1/2
Id. id. (Hipoteca), domiciliado en la Habana	112	111
Id. id. id. en el extranjero	112 1/2	113 1/4
Id. 1º id. Ferrocarril de Cienfuegos	118	125
Id. 2º id. id.	107	109

ACCIONES

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Cuba	107	109
Obligaciones Hipotecarias Cubanas Electric C.	N	N
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	N
Id. de la C. de Gas Cubana	78	80
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	95	102
Banco Nacional de Cuba.—Exd Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	127	135
Banco Agrícola de Pío Príncipe	109	111
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (Limitada)	52	62
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	133	134
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Bahama	120	121
Compañía del Ferrocarril del Oeste	130	135
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	108	112
Id. id. (acciones comunes)	43	53
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	10	12
Compañía Diago de la Habana	85	90
Red Telefónica de la Habana	45	69
Nueva Fábrica de Hielo	100	105
Ferrocarril de Gibara á Holguín	25	30

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

Salidos

Tampara, ga. amer. James Price.

BUQUES DESPACHADOS

Mobilia, vapor americano Saratoga, por L. V. Placé.

Con 1 paca, 11 br y 570 tex. tabaco, 100 tercetas miel, 555 2/3 legumbres y 1797 id. piñas.

C. Hueco y Tampa, vap. amer. Oliveiro por G. Lawton, Childs y Ca.

Con 21 tex. 5 br y 35 pacas tabaco, 5 c. tabacos, 6 hs. plátanos, 15 br frutas y 11 botas víveres.

N. York vap. am. Morro Castle, por Zaldo y comp.

Con 24,000 s. c/ps. 2,191,401 tabacos, 102 pacas española, 17 id. guano, 500 oneros, 3 br. vianda, 111 plátano, 8 c. dulces, 23 tercetas, 40 br pacas y 1700 tex. tabaco, 2 bl. naranjas, 60 id. cebollas, 2893 id. legumbres, 2435 id. y 1 br piña.

### REVISTA MERCANTIL

Habana, Diciembre 30 de 1904.

Por otra parte, como no habrá acumulación de existencias antes que transcurran varios meses, estos productores, confundidos en el año, por lo que se cree que han alcanzado ya el límite de la paridad con los del azúcar de remolacha, basada sobre la merma en la producción y el aumento calculado en el consumo en Europa durante el próximo año.

Una nueva alza avisada de Londres á última hora, ha comunicado al mercado mayor firmeza á inducido á los vendedores á pretender precios más elevados que los cotizados, pero nada se ha hecho, que sepamos, fuera de unos 5,000 sacos centrífugas que fueron adquiridos por los azucareros para el consumo local á un precio más elevado que el que los exportadores están dispuestos á pagar.

macenas de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

SACOS	1904	1903	1902
Existencia en 1º de Enero.....	233,588	115,532	103,038
Recibos hasta el 30 de Dbre. 1.175,807	958,650	899,528	
Total.....	1,409,395	1,074,182	1,002,561
Salidas hasta el 30 de Dbre. 1,400,393	813,818	888,049	
Existencias:			
Az. crudos, scos Idem Refinado, Brls.....	9,002	260,661	114,512
		1,233	3,193

Debido á la continuación del buen tiempo, la densidad ha seguido aumentando en el guarapo, y por lo tanto, han dado principio á la mollienda en la semana, varios ingenios más, calculándose en unos 105 el número de los que están en marcha, y en 29,000 toneladas la cantidad de azúcar que ha llegado ya á los diversos mercados de la Isla.

**El Bazar Inglés,**  
Aguilar 94 y 96,  
saluda y felicita á sus numerosos clientes,  
al pueblo cubano en general,  
y les desea un feliz año en 1905.

**En el Bazar Inglés**  
se encontrará siempre  
lo mejor y más nuevo en confecciones y artículos  
en general para Señoras, Caballeros y niños,  
á precios baratísimos.

Agencia Escamez, Tejadillo 65.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIOS.—Satisfechas las necesidades del comercio importador, la demanda ha regido más quieta y como, por otra parte, no hay exceso de papel en plaza, las cotizaciones han regido y cierran hoy bastante sostenidas.

ACCIONES Y VALORES.—El mercado ha seguido su marcha ascendente, sin contratiempo notable y con muy pocas operaciones anunciadas en la Bolsa, por seguir escasos los valores que se ofrecen en venta.

MOVIMIENTO DE METALICO.—El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

	ORO	PLATA
Importado anteriormente.....	\$ 26,038,685	\$ 1,939,013
En la semana.....	254,400	.....
TOTAL hasta el 30 de Diciembre.....	26,293,085	1,939,013
Idem. Igual fecha en 1903.....	3,249,489	377,817

Se ha exportado desde 1º de Enero, lo siguiente:

	ORO	PLATA
Exportado anteriormente.....	\$ 822,280	\$ 60,000
En la semana.....	140,000	.....
TOTAL al 30 de Diciembre.....	962,280	60,000
Idem. Igual fecha 1903.....	967,530	96,000

AÑO NUEVO

Es tan grande la fuerza de la tradición y del hábito, que al sonar la última campanada de las doce de la noche del 31 de Diciembre parecemos, efectivamente, que algo cambia y se renueva, y que se abren delante de nosotros nuevos horizontes, llenos de promesas y esperanzas; parecemos haber dado fin á una jornada de nuestra vida, y que mientras nos disponemos á emprender la siguiente, gozamos de momentáneo descanso, como el viajero que á la sombra reposa en un recodo del camino.

A nuestra espalda quedan los peligros, las dificultades y decepciones que por ser ya pasados no nos parecen ni tan fieros ni tan amargos como se nos antojaron cuando tuvimos que afrontarlos y vencerlos. En la velada y opaca lejanía esfúmanse borrosamente los sinsabores y las luchas del mañana, que por no tener aún forma ni realidad, se nos figuran menos ásperos y rudos de lo que tal vez han de ser. Y en tal momento de transición y de tregua, satisfechos de haber vencido, porque sólo el vivir es para muchos una victoria, y prometiéndonos mayores triunfos en el futuro, el optimismo se desborda, y nos sentimos confiados, alegres, comunicativos y piadosos. Por esto, sin duda, nos felicitamos los unos á los otros en los actuales días, y tenemos un recuerdo para los débiles y para los desvalidos, para los niños, para los pobres y para los enfermos; por esto la infancia celebra sus fiestas ingenuas y conmovedoras, y la caridad tiende su mano, segura de no ser desatendida.

En día de tal significación, también nosotros queremos descansar de las habituales tareas periodísticas, y no traer á estas columnas nada que á censura trascienda. El país entra en el nuevo año regojado y bien dispuesto, porque cree asegurado su bienestar económico y porque sueña con un fabuloso acrecentamiento de su riqueza; y aunque no sería ocioso advertirle que no se debe confiar demasiado en lo fortuito, y que si es verdad que caerá en los meses próximos, y que ha caído en parte, sobre la Isla una lluvia de oro, ésta no se debe únicamente al propio esfuerzo, sino á obra de circunstancias que así como inesperadamente se han presentado pueden de igual manera desaparecer, preferimos sumarnos á la satisfacción general, que tiempo habrá de que ahondemos en estos y otros asuntos, aprovechando las

semanas de abundancia que por ahora nos aguardan.

El DIARIO DE LA MARINA, ¿por qué no decirlo? también traspasa el umbral del Año nuevo abundando en gratísimas impresiones. Los esfuerzos que diariamente hacemos para reflejar las necesidades y la opinión de la sociedad en que vivimos, se ven premiados con creces por el favor del público, cuyo creciente apoyo nos enorgullece, no por las ventajas materiales que significa, sino por lo que tiene de aprobación á nuestra conducta. A esos nuestros bondadosos y constantes lectores, con quienes diariamente nos comunicamos y con los que vivimos en la estrecha comunión del pensamiento, les deseamos que tenga para ellos el año actual tantas satisfacciones como días; incluyendo en esta felicitación á las incontables personas, entidades, corporaciones y empresas que han favorecido con tarjetas de saludo á la Dirección, Redacción y Administración de este periódico, á las cuales contestamos por este medio en conjunto, en la imposibilidad de hacerlo separadamente. A todos ellos y al país en general, les deseamos un próspero y dichoso AÑO NUEVO.

OBISPADO DE LA HABANA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor y amigo: El Comité Central que entendió en las fiestas jubilares de la Definición del Dogma de la Inmaculada, en su última junta celebrada el 26 del corriente, acordó un voto de gracias á ese periódico de su digna dirección por su eficaz cooperación al feliz resultado de los trabajos de dicho Comité.

Me es grato comunicar á usted el citado acuerdo, reconociendo la justicia del mismo y alabando el valor manifestado por ese periódico en defensa de la causa de nuestra Sacrosanta Religión.

Dios guarde á usted muchos años. Habana, Diciembre 31 de 1904.

Por más que no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber, excusado creemos decir cuánto nos honra y cuánto nos satisface el documento que precede.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37<sup>a</sup>, altos, esquina á Aguiar.

EL CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

SUSCRIPCIÓN abierta, en un acuerdo de la Junta General, con el objeto de adquirir ó edificar edificio propio para la Sociedad.

PRIMERA LISTA. ORO. Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río. \$ 5.000. Sres. Hijos de R. Argüelles. 4.000. Sr. D. Manuel Carreño. 4.000. Sr. Juan Azpuru. 2.000. Sres. Marcelino González y C. 2.000. Sr. D. F. Menéndez. 1.000. Sr. D. José G. Tuñón. 1.000. Sr. D. José García y C. 1.000. Sr. D. José L. Lera. 1.000. Sr. D. Manuel Muñoz. 500. Sr. D. Cosme B. Herrera. 500. Sr. D. Manuel Valle. 500. Sr. D. L. S. Galbán. 1.000. Sr. D. José Borbolla. 2.000. Sres. Romagosa y C. 500. Sr. D. Pedro Gómez Mena. 500. Sres. Nazabal, Pino y C. 500. Sr. D. Ramón Álvarez. 500. Sres. Fernando Fernández y H. 500. Sr. D. Manuel Saavedra. 1.000. Sres. R. Cifuentes y C. 500. Sr. D. Manuel Menéndez. 500. Sr. D. José Suárez. 500. TOTAL. \$ 37.210.

Habiéndonos pedido algunas personas que manifestemos en qué forma y condiciones se efectúa la suscripción iniciada con objeto de construir ó adquirir edificio propio para el Casino, nos ha parecido que la respuesta más clara á aquella pregunta consiste en publicar íntegro el documento que firma cada uno de los suscriptores.

Dicho documento dice así: Por medio del presente documento me obligo á aportar á la suscripción voluntaria que se ha abierto por el Casino Español de la Habana para la adquisición ó fabricación de un edificio

en que deberá instalarse aquella Sociedad, la cantidad de... pesos... centavos en oro español.

Dicha cantidad me será reconocida, bien por medio de acciones que se expidan, bien por medio de la escritura que se otorgue, como un crédito legítimo y transmisible, y me será debidamente garantizada con la propiedad del terreno y del edificio que se adquiere ó construya.

Los productos que se obtengan del edificio adquirido ó fabricado, por alquileres ó por cualquier otro concepto, se aplicarán exclusivamente á satisfacer los intereses del capital que se invierte, y, si alcanzara, para la amortización gradual del mismo.

El importe de la cantidad que me obligo á aportar á esta suscripción lo entregaré dentro de los quince días posteriores á la fecha en que la Comisión á que se refiere el párrafo siguiente determine la inversión, por estar concertada ya la adquisición de la propiedad.

Es condición precisa que una vez cerrada la suscripción, se convoque á los suscriptores, para que éstos designen una Comisión que, con instrucciones adecuadas, se entienda con la representación del Casino Español para adquirir ó construir el edificio, reconocer y ga-

rantir las cantidades suscriptas y resolver cuantos demás particulares se relacionen con la negociación á que el presente documento se contrae.

Habana, ..... de ..... de 190...

LOS PREMIOS DE BUENOS AIRES.

La parte verdaderamente extraordinaria del concurso literario de Buenos Aires, que acaba de un modo grandioso, consiste en los premios en metálico ofrecidos con esplendidez, los cuales han sido adjudicados de la manera siguiente:

Proscritas y autores dramáticos.—Un premio de mil pesos á un libro en prosa, de don Mario Méndez, titulado La ciencia del verso. Este escritor es andaluz, partidario ardiente de las glorias de su hermosa tierra y catedrático de literatura en Madrid.

Otro premio de la mitad á una obra dramática, en acto, imitación del teatro antiguo, escrita por don Justo S. López Gomarra.

Poetas.—El premio de mayor importancia lo ha conquistado el creador de la poesía moderna en España, Salvador Rueda, por su poesía La risa de Grecia; es el premio de trescientos pesos.

El de doscientos pesos fué adjudicado á una poesía de don Victoriano Rodríguez Morán.

Y el de cien pesos ha sido adjudicado á José María Gabriel y Galán, por su poesía Canto al trabajo.

Total: dos mil cien pesos dados á la inteligencia en la culta capital americana.

CARDENAL Y SEGURA

Estos distinguidos letrados, nuestros buenos amigos, señores don Teodoro Cardenal y Gómez y don Andrés Segura y Cabrera, nos participan en atento B. L. M. que han trasladado su bufete de la calle de Empedrado nº 30, á la de San Ignacio nº 18, esquina al Chorro, Plaza de la Catedral, donde continuarán recibiendo de una á cinco, p. m., á sus clientes y amigos.

Muchas prosperidades deseamos en el nuevo año, á los señores Cardenal y Segura, en sus actuales oficinas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

En circular, fechada en ésta el 24 del pasado, nos participan los señores Benito Álvarez y Compañía, que ha sido disuelta dicha sociedad, habiéndose adjudicado el señor don Benito Álvarez todos los bienes sociales, con los créditos activos y pasivos de la extinguida sociedad, cuyos negocios de ferretería continuarán bajo su solo nombre.

Movimiento Marítimo

EL OLIVETTE. Con carga, correspondencia y pasajeros salió ayer para Cayo Hueso y Tampa el vapor americano "Olivette".

EL SARATOGA. En la tarde de ayer salió para Mobile el vapor americano "Saratoga".

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO. Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con los anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas. Dentaduras de PUENTE en sus diversas formas, y que tanta comodidad ofrecen por su fiereza y poco volumen. SUS PRECIOS MODERADOS. Todos los dias de 8 á 5. Galiano 85.

La Casa de Cores. La Acacia. Salud en el nuevo año, á todas sus amistades y favorecedores y les desea salud y felicidad. La Acacia. San Rafael 12.

DOMINGO 1º DE ENERO DE 1905. GRAN MATINEE! A LA UNA Y MEDIA DEDICADO A LOS NIÑOS GRAN REBAJA DE PRECIOS! Grillé \$5.-Palco \$3.-Luneta \$1.00. El Puñal de Rosas. LA BORRACHA. El Pobre Valbuena.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA TEMPORADA DE 1904 A 1905. DOS FUNCIONES.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: El Cochino Mágico! A las nueve: La Guabinita. A las diez: LOS REZOS DE FRAY JERONIMO.

¡SE ACABARON LOS POBRES!! La hermosa finca SAN FRANCISCO en Jesús del Monte, dividida en manzanas y solares por ser el punto ideal para una residencia, la ofrecemos al público en condiciones muy ventajosas. Vendemos solares AL CONTADO, A CENSO, AL 6 p. c. AL AÑO, A PLAZOS pagando 10 pesos mensuales y hacemos la escritura de venta en el acto. Los terrenos están situados en lo más alto de Jesús del Monte con frente á las Calzadas de Luyanó y Concha, y tiene servicio directo de agua, hermosas vistas, lugar sano, fresco, ventilado y poco distante del centro de la capital. Muy pronto tendremos un FRANVIA de CIRCUNVALACION que saliendo de la calzada de Jesús del Monte, esquina de Toyo, recorrerá las calzadas de Luyanó y Concha hasta la de Cristina y quedarán ultimados los trabajos para la formación de una Compañía, con un capital respetable, con el objeto de fabricar casas en estos terrenos, pagándose por mensualidades. ¡¡A comprar terreno y fabricar casas!! Llegó el momento de que toda persona por una insignificante cantidad, puede adquirir un terreno propio LIBRE de toda carga, donde luego fabrique una casa para su familia. PLANO DEL REPARTO. Entre los muchos solares vendidos tenemos los siguientes á los Sres. Miguel Valdés, propietario, Suárez 135; Tomás Vidal, comerciante, Neptuno 127; Alonso Alonso, comerciante, Lamparilla 94; Serafin Sánchez, Agrimensor, Animas 78; Enrique Fernández, comerciante, Aguacate 128; Pio Junco, Maestro de Obras, Corral 51; Jesús Aboy, comerciante, Aguacate 126; Antonio Debona, comercio, Vedado; Antonio García Rey, propietario, Aguilá 2 y 4; Antonio Segura Torner, Bernate 52; Francisco Córdova, comerciante, Oficios 46; Manuel Ponte Torner, Neptuno 236; Domingo Othon, comerciante, Luyanó 185; Pedro González, carpintero, Aguacate 55; Rafael Peña, empalme, Animas 29; Juan Quintana, cantero, San Benigno 12; Antonio Puig, escultor, Habana 104, etc., etc. Informen Lamparilla 90 A, altos, Oficios 46. Mural 48 y Habana 89.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº. EL vapor BUENOS AIRES. Capitan Aldamin. Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Carapano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona, sobre el 3 de enero llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Guanamán, con trasbordo en Curacao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del sábado 3. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 2. De más pormenores informarán sus consignatarios: M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23. El vapor Alfonso XIII. Capitan Amézagaga. Saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de enero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 2. Para más informes diríjase á su consignatario. M. CALVO OFICIOS NUMERO 23. Compañía General Trasatlántica. VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. PARA Veracruz DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de enero el rápido vapor francés LA NORMANDIE, Capitan: VILLEAUMORAS. Admite carga á rete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informarán sus consignatarios: Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 35.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de enero de 1905. Vapor NUEVO MORTERA. Día 5, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Día 8, á las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, (solo á la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y S. Juan de Puerto Rico. Vapor SAN JUAN. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Samí, Banes, Mayari, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor MARIA HERRERA. Día 15, á las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vta. Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor NUEVO MORTERA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor SAN JUAN. Día 30, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Samí, Banes, Mayari, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. NOTA.—Los vapores de los días 5 y 15, atracan en Guantánamo al muelle de la Calmanera, y los de los días 8 y 25 al muelle de Boquerón. La carga de cabotaje se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida, y cuando ésta ocurre en día festivo, hasta las cinco de la tarde del día anterior. La carga para Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día 5. Para más informes, San Pedro 6.

**LA PRENSA**

En la recepción que el Círculo moderado de Camagüey ha dispensado á los representantes señores Horsmann, Duque Estrada y Miguel Betancourt, el senador y jefe de la política local, don Ramón Silva, combatió—según *El Liberal*—por "insana labor de maldición, la tendencia apuntada por quien, seguramente con inconsciencia, intenta dividir la población cubana en castas enemigas, sirviendo á mezuquinas banderías, cuando el país se muestra decidido á la obra de paz moral y material, cuando todos debemos enderezar nuestras energías hacia la consolidación de la empresa magna lograda tras arduos sacrificios."

Y añadió:  
Si en el campo de la lucha, encendidos los espíritus, exaltadas las pasiones, se recibía con los brazos abiertos á los mismos cubanos que luchaban contra la causa revolucionaria, ahora en la paz cómo era posible la insensatez de realizar los mezquinos empeños de dividir nuestro pueblo!

Mala debe de ser la semilla sembrada por el general Máximo Gómez cuando encuentran tan amargos sus frutos desde los independientes como el señor Sanguily hasta los moderados como el señor Silva.

Y no contamos á los liberales del señor Zayas y á los radicales del Sr. D. Juan Gualberto Gómez, porque éstos dicho se está que no han querido gustarlos siquiera.

Deseamos á todos nuestros lectores, especialmente á los fabricantes de tabacos, una feliz entrada de año nuevo.

Lo de "especialmente" va con intención, porque esa clase de

comerciantes es la más amenazada de un año terrible, si son ciertos los vaticinios de nuestro colega habanero *El Liberal*, en el que encontramos las siguientes líneas:

Como si las enormidades cometidas á la sombra del nunca bastante censurado "Reglamento para el cobro de los Impuestos," no fuesen suficientes á contener los ímpetus—traducidos en desastrosos mayúsculos—del eminente hacendista señor García Montes, dicese que éste prepara una nueva sorpresa á los industriales, como obsequio de Año Nuevo.

Las víctimas propiciatorias elegidas por el ilustre Secretario de Hacienda para el golpe aludido, son los fabricantes de tabacos y cigarros oportunamente tanteados por uno de los más inteligentes inspectores del timbre.

Parece que el inspector aludido ha logrado vencer al señor García Montes de que ha descubierto un nuevo y rico filón en la mina de los impuestos.

La explotación de la veta áurea de referencia, puede dar—según el inspector del invento—muchos cientos de miles de pesos al Tesoro.

Trátase del impuesto que no pagan los cigarros y tabacos de fama, acerca de los cuales el famoso Reglamento nada dice—ni podía decirlo—en razón á que representan, para el fabricante, un consumo NO PRODUCTIVO.

La ley, en su espíritu y en su letra, aplica el impuesto al consumo productivo. Sería estupendo, insólito é injustísimo el cobro del impuesto á un producto que no había de ponerse á la venta.

Sin embargo, se pretende conseguir del Secretario de Hacienda y aun se asegura que ya está conseguido, un ukase, mediante el cual una nube de inspectores caerá, de súbito, sobre las fábricas de cigarros y tabacos y... no quedará un fabricante con dinero en caja.

Acaso no se haya dado cuenta el Ejecutivo del conflicto á que el decreto que le pedirá—si no lo ha firmado ya—su Secretario de Hacienda, acerca de la enormidad que nos ocupa. D. Tomás, que recuerda con terror aquellos días tristes de la huelga general, debe tener

presente que, ahora, si la enormidad de referencia se consumase, se daría el caso de una huelga forzosa de capitalistas y trabajadores, sin fórmula alguna de arreglo, toda vez que antes habría muerto una de las principales industrias del país; la elaboración de tabacos y cigarros, que sostiene más de cincuenta mil obreros, en la Habana.

Quizás esta vez, como tantas otras, nuestra honrada prevención se pierda en el vacío que al rededor del Presidente de la República mantienen sus amigos. Ello no impide que, en bien del orden público y de las clases trabajadoras ó industriales tan seriamente amenazados, demos la voz de alarma, por si la inminencia del peligro hace que, en el Palacio de la Plaza de Armas, se adopte la única medida preventiva, eficaz en este caso: la no publicación de ese decreto, sentencia de muerte de las 50,000 almas antes citadas, que deben valer más, infinitamente más, que la satisfacción de un empeño malsano del Secretario de Hacienda más desacertado que hubiera podido cabernos en... desgracia.

Hagamos votos porque no se realicen los temores del colega; pero si en los altos é inescrutables designios de la Providencia está decretada esa nueva contribución que va derecha contra las fábricas y los tabaqueros, pidámosle á Dios que coja á éstos confesados y arrepentidos de haber creído en las promesas revolucionarias.

Porque ¡cuidado si eran creyentes los tabaqueros!

A veintidos millones de pesos asciende el déficit del presupuesto de los Estados Unidos en los últimos seis meses.

Para encontrar algo parecido hay que recurrir á la guerra de secesión que terminó en 1865.

¡Viva el imperialismo!

Lo malo para nosotros es que no han de faltar enemigos de la reciprocidad que atribuyan esa baja á lo que en las Aduanas de la Unión ingresa de menos por

la bonificación hecha á los productos cubanos.

Olvidándose de lo que cuesta á la gran República el aumento de su marina y la ocupación de Filipinas por un ejército permanente.

Que es donde está la madre del cordero.

Sigue la prensa del campo quejándose de la falta de brazos.

Dice sobre este tema *El Popular*, de Cárdenas:

Puede decirse que se han hecho y siguen haciéndose verdaderas requisas para llevar á los campos de caña los brazos que permanecen ociosos en las poblaciones ó que en éstas no encuentran un jornal tan elevado como el que se les ofrece en los trabajos de zafra.

Pero quedan todavía algunos en los centros de población esperando hallar empleo en las anunciadas obras de higiene y saneamiento para cuya ejecución acaba de acordarse un crédito de elevada ascendencia. Aunque el salario que en dichas obras se gane sea inferior al de hoy en el campo, prefieren esos trabajadores permanecer en las ciudades, donde los pasatiempos, y también

el vicio, son fuerza que atrae y cautiva los ánimos de quienes no ven en el trabajo un medio de vivir ahorrando, para precavernos contra las enfermedades y los años, sino la manera de ganar algún dinero para ir pasándola, siempre de jolgorio en jolgorio.

Desde un punto de vista moral considerada, la permanencia de brazos en las poblaciones es perjudicial al país; juzgada por los perjuicios económicos que acarrea, la conveniencia, mejor dicho, de ponerle fin es evidente.

Por una y otra causa sería un bien general el que se retardase la construcción de las obras de saneamiento en gran escala, limitándose lo que se haga á lo más indispensable, mientras la zafra, de la que todos, cual más cual menos, dependemos en la mayor parte del territorio de la República, se lleva á cabo y nos devolvie brazos acostumbrados al trabajo y en número bastante á impedir la elevación de jornales por la carestía, como sucederá si así no se procede.

Sobre el mismo asunto escribe *El Comercio*, de Cienfuegos:

El viernes pasado salieron de Cienfuegos por el vapor de Mehéndez, más de doscientos braceros, á los que se unieron otros ciento cincuenta en Tri-

nidad, todos contratados para Manzanillo, donde parece ser que la escasez de ellos es tanta actualmente, que no se repara en precio ni en medio para conseguirlos.

Esto y la competencia que se hacen hacendados y colonos, pensando que de ese modo remedian el mal, producen una elevación extraordinaria en el precio del jornal.

Muy lejos de nuestro deseo que el bracero no disfrute del mejor precio de que goza el azúcar, porque es justo, equitativo y debido; pero el sistema de la competencia entre colonos y contratistas no responde á idea práctica ninguna y al cabo, no produce otros resultados que una elevación immoderada en el precio de la fabricación.

Pongamos un ejemplo. Supongamos la zona de un central subdividida en tantos sectores como colonias haya en ella. En uno, ó en todos, escasean los braceros y su dueño para atraerlos eleva el jornal. El resultado es que allí afluyen, pero es á costa de los otros sectores que, consecuentemente, rendirán menor tarea. Los otros siguen igual camino y los obreros van de uno á los otros bateyes solicitados por el interés, pero sin que por eso en la zona haya aumentado la capacidad trabajadora.

El remedio no está, pues, en la competencia ni en decir: "el que venga

**APARTADO 668 TELEFONO 602**

**PARA BRILLANTES**

**CUERVO Y SOBRINOS**

EN QUE CONOCE VD. SI UN

**RELOJ DE ROSKOPF**

patente es legítimo?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice

**CUERVO Y SOBRINOS**

únicos importadores.



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICAL, 37, ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

**NO MAS DOLORES DE MUELAS.**

Usese LA **ODONTALINA**

Preparada según fórmula del **DR. TABOADELA**

Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla.

Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

**¡Feliz Año Nuevo!**

Los propietarios y empleados de

**La Filosofía,**

saludan afectuosamente al bondadoso pueblo cubano en general, y en particular á sus amables favorecedoras; expresándoles por este medio sus fervientes deseos de que obtengan un próspero y venturoso Año Nuevo.

Habana 31 de diciembre de 1904.

Lizama, Diaz y Cia.

GANEDO, GARCIA Y SOTO  
COMERCiantes IMPORTADORES  
S. Rafael 31½, esq. á Gallano  
TELÉFONO 1250.

Los gerentes y empleados

- DEL -

**Palacio de Hierro**

desean á los habitantes todos de la Nación muy feliz y próspero Año Nuevo

**1904-1905**

El día de Año Nuevo reparto de juguetes á los niños de ambos sexos.

**Enero 1º de 1905.**

**Cuba de Enhorabuena por su triunfo en San Luis.**

Saludan á todos los que se cobijan en su pabellón. El BOMBON-CREMA y El TRIPLE-SEC ALDABO productos genuinamente cubanos. Han vencido en buena lid en la Exposición de San Luis á todos sus competidores de Europa y América. Este triunfo se debe en primer término á que la naranja, el cacao, el azúcar, el alcohol y otros productos de este país privilegiado (empleados en la confección de estos ricos licores) no tienen rival en el mundo.

**LA EMINENCIA**

CIGARROS

**Para AÑO NUEVO**

GRANDES SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES.

J. Lales y Cia. HABANA.

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**

la Carativa, Vigorizante y Reconstituyente

**Emulsión Creosotada DE RABELL.**

ÚTIL EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO.

El emplastro **MONOPOLIS** cura heridas, llagas, úlceras y contusiones







GACETILLA

Hoy. - Año Nuevo! Bailes, teatros, base ball, pascos, retreta, tennis... A las doce en punto empieza en los claustros de Belén la kermesse...

Por la noche, en los salones del Centro Español, baile de máscaras. De pensión. Teatros. En el Nacional dos funciones, tarde y noche...

Y en Alhambra, cuarta representación, en la tanda segunda, de la bonita y aplaudida zarzuela de Robredo y Mauri que lleva por título La quibinita...

El éxito de la semana. Y entre los espectáculos de sport del día haremos mención de los partidos del Jay Alai, el desafío de las novenas del Habana y All Americans...

LA NORIA DE LA VIDA. - Trescientos sesenta y cinco canchinos son los días que entran y salen al año en la noria de la vida. (1) Para algunos salen llenos de bienes y de delicias...

EN ALMENDARES MAÑANA. - Granioso espectáculo se ofrece mañana al pueblo de la Habana en los terrenos de Carlos III. El doctor Clarke, el arrojado ciclista que nos ha maravillado en Payret...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1° DE ENERO DE 1905. Este mes está consagrado al Niño Jesús El Circunscrito en la Merced. La Circunscisión del señor Santos Fulgencio, obispo, confesor, Concordio, mártir...

El día 1° de Enero, fiesta titular de la Compañía de Jesús, a las 8 habrá misa solemne a toda orquesta y sermón a cargo de M. D. G. de 4-29

IGLESIA DE BELÉN. El día 31 del presente, a las 6 de la tarde después del rosario y un motete, habrá sermón por el P. E. Bueno S. del Sr. Cantaral y Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el presente año...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El próximo domingo 1° tendrá lugar el Capítulo anual que celebra esta Orden con presencia de la Regla. La solemnidad será a las 8 de la tarde, en la cual se repartirán los Santos Patronos del nuevo año...

IGLESIA DE BELÉN. El día 31 del presente, a las 6 de la tarde después del rosario y un motete, habrá sermón por el P. E. Bueno S. del Sr. Cantaral y Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el presente año...

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPISINA y RUBI BARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, náuseas, estreñimiento, neurastenia, gastritis, etc.

RENOVADOR DE BAGUER en Agacate 22 entre Tejadillo y Empedrado. Vuelvo a vender el remedio infalible que cura de verdad el Asma ó hongo, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas...

LA ISLA DE CUBA

Monte 55 Como hemos anunciado oportunamente, los grandes almacenes de la "Isla de Cuba" han hecho su balance a fin de año para ofrecer al inteligente público habanero, novedades en su giro a precios sin competencia en el nuevo año de 1905.

Abiertos cruzados de corte elegante con costuras en los hombros y en los costados para dar forma a dicha prenda, mangas hechura obispo con puños vueltos. También hay los famosos abrigos Monte Carlo de pliegues a lo acordán, abrigos de terciopelo, salidas de teatro muy lindas y capas de todas clases y de todos precios.

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETOS DE FIGADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e Hijo. SANTA CLARA 7. - HABANA (1280) d 23 14-17D

ENSEÑANZAS. Inglés enseñado a hablar, leer y escribir en cuatro ó seis meses por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas, francés, dibujo e instrucción. Oira que enseña casi lo mismo, desea casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en San José 16, (bajos). 16568 4-1

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El próximo domingo 1° tendrá lugar el Capítulo anual que celebra esta Orden con presencia de la Regla. La solemnidad será a las 8 de la tarde, en la cual se repartirán los Santos Patronos del nuevo año...

ENSEÑANZAS. Inglés enseñado a hablar, leer y escribir en cuatro ó seis meses por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas, francés, dibujo e instrucción. Oira que enseña casi lo mismo, desea casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en San José 16, (bajos). 16568 4-1

RENOVADOR DE BAGUER en Agacate 22 entre Tejadillo y Empedrado. Vuelvo a vender el remedio infalible que cura de verdad el Asma ó hongo, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas...

R. Costar. O'Reilly, 64. FOTOGRAFO. Solo hacemos trabajos de primera clase.

LIBROS E IMPRESOS

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, ó en su casa calle de la Habana n.º 104. Precios módicos. LIBROS BUENOS DE INGLÉS!

PERFUMERIA "La Constanca". Esta casa regala lotes de su perfumería, a todo el que en su fábrica compre, uno de sus preciosos almanques, advirtiéndole que el valor de la perfumería es cuando menos, cinco veces superior al del almanaque.

ARTES Y OFICIOS. Aviso a las señoras. En la calle de Neptuno n.º 62, altos, muy pronto se abrirán dos elegantes gabinetes al estilo de París, únicos en su clase en esta ciudad...

LA India Palmista. Muéstrame su mano y le diré lo que ha sido lo que es y lo que puede ser. Oseequiaré a toda persona que se consulte con un manual de quimancia. Consultas de 8 mañana a 7 tarde Colón 263. 16488 8-30

PROPIETARIOS Y DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS. Si desean componer sus casas, blanquearlas y pintarlas al óleo pronto y barato búsqese a Pablo A. Trujillo en Agacate 11, Habana 84, O'Reilly 17, barbería ó Nectar-Soda, Dacaco. También hace letreros pronto y bonito.

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33. DIRECTORAS: MILLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior. Francés, Inglés, Español, Religión y toda clase de borrados.

SE COMPREN en ganga algunos armatostes, muebles usados etc. En Dragones 16 barbería. Informar de 8 a 9 de la mañana. 18917 12-19 12m-20 D

PIDA PROSPECTO A (PARTADO 50 HABANA) PREGUNTELE A SU MEDICO PARA SALUD-VIGOR ENERGIA-ROBUSTEZ

YO FUMO. EL TURCO

MUEBLES. Juegos de cuarto. Juegos para sala. Juegos para comedor y para antessalas. Hay cuanto se pida, porque el surtido es inmenso. Precios:

Criadas. A las personas sensatas que nos las piden desde el Vedado, los agradecemos nos indiquen teléfono y el tiempo que pueden esperar nuestro envío...

Cocheo joven, español, quince días llegado de Madrid, desea colocarse en casa particular, es práctico en el oficio, ha trabajado en las principales casas...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Cristo 34, altos. 16560 4-1

SE SOLICITA una excelente cocinera francesa, teniendo buenas referencias y sabiendo bien su obligación se le dará buen sueldo. Informar Obispo 83, café La Abeja. 8-1

Una señora peninsular de mediana edad desea colocarse para la cocina y cuidar a los hijos de la casa ó para acompañar a una señora ó cocinero en un establecimiento (Gloria 7). 16333 4-1

SE SOLICITA una buena lavandera para la casa. Juan del Monte 224, entre San Juan y Santa Emilia. 16507 4-31

SE SOLICITA una buena lavandera para un ingenio, es para lavar a 13 personas. Sueldo un centón a la semana, avíos y mantención. Si no es fuerte y sabe hacer en íntil se presente, de 8 a 3 de la tarde en Industria 25, altos. 16510 4-31

SE SOLICITA una buena lavandera para un ingenio, es para lavar a 13 personas. Sueldo un centón a la semana, avíos y mantención. Si no es fuerte y sabe hacer en íntil se presente, de 8 a 3 de la tarde en Industria 25, altos. 16510 4-31

